



## Comunicado de Prensa 63

# DIAN Y ADUANA DE LA REPÚBLICA DE COREA FIRMAN MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO



**Bogotá D.C., 6 de mayo de 2019.** Con motivo de la implementación del Acuerdo de Libre Comercio entre el **Gobierno de la República de Corea y el Gobierno de la República de Colombia** se firmó un Memorando de Entendimiento que impulsará aún más el comercio bilateral, ayudando a aumentar el desarrollo económico y social de los dos países.

Este documento se basa en la implementación del TLC entre Corea y Colombia firmado en Seúl el 21 de febrero de 2013 que busca facilitar las operaciones comerciales, la transparencia en las acciones y el intercambio de información, en temas de origen de mercancías (asistencia mutua in situ, armonización, estandarización de documentos, e intercambio de buenas prácticas) y temas aduaneros (importaciones y exportaciones, intercambio de buenas prácticas en facilitación de comercio y automatización de trámites).

Acuerdos como este evidencian la importancia de mantener una cooperación estrecha y constante entre Colombia y otros países en asuntos de origen y aduanas para la implementación del TLC.

Oficina de Comunicaciones

UAE Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN

PBX: + (571) 6079999 Ext: 901021

[prensadian@dian.gov.co](mailto:prensadian@dian.gov.co)

Carrera 8 N°. 6C - 38 Piso 6 Bogotá D.C.

[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)